

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

18553 *Real Decreto 1801/2009, de 20 de noviembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a los señores que se citan.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a los señores: Vincent deGaetano, Presidente del Tribunal Supremo; Louis Galea, Presidente de la Cámara de Representantes; y Tonio Borg, Viceprimer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores; de la República de Malta, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de noviembre de 2009,

Vengo en concederles la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid, el 20 de noviembre de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ